Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

Versión: 02 - Código: GAI.9.3.2.01-01

Nº 039/2019

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los dos días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social (MDS) creado por Ley Nº 6137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", sito en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega _ Zona Norte, 2do. Piso, con la presencia del Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto de Apertura; y Lic. Pedro Gustavo López Cáceres, Jefe del Dpto. de Licitaciones de la DUOC; la Abog. Cynthia Rodríguez de la Dirección General de Asesoría Jurídica del MDS; para el Acto de Apertura de Sobres en el marco de la Contratación por Excepción para **"Adquisición de Inmueble en el marco del Programa TEKOHA"** con **ID Nº 371.407** de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, en fecha 02/12/2019 siendo las 10:30 horas, se procede a la Apertura de Sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- **JORGE LUIS JARA MARTÍNEZ**
Cel. 0981 217 911
E-mail: mariamigdelvalle@gmail.com

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE.	Monto de la oferta.
JORGE LUIS JARA MARTINEZ	Gs. 638.827.834.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2.051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	JORGE LUIS JARA MARTINEZ
Formulario de Oferta debidamente firmado.	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración Jurada Art. 40 Resolución N° 330/07	Presenta
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Foliatura	01 al 15

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:40 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Abog. Luis Rolando Portillo
Director D.U.O.C.

Lic. Pedro Gustavo López C.
Jefe de Dpto. de Licitaciones

Abog. Cynthia Rodríguez
Dirección General de Asesoría Jurídica